



SECRETARÍA GENERAL

ACTA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE, CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2023.

En la Ciudad de Palenque, Cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Los Ríos; a los TREINTA Y UN días del mes de MAYO del DOS MIL VEINTITRÉS, siendo las 10h00, previa convocatoria efectuada por el Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete, Alcalde Municipal del Cantón Palenque; se reúnen los señores Concejales Principales: Lcda. Yolanda Patricia Villa Saldaña, Vicealcaldesa del Cantón; Sr. Jairo Lorenzo Flores Peralta; Lcdo. Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña; Sra. Epifania Isabel Herrera Ullón; y el Tnlgo. Antonio Evelio Villamar Barbotó. - Asisten además el Abg. Henry Stalin Carpio Zamora, Secretario General y el Abg. Luis Alberto Obaco Moreira, Procurador Síndico Municipal. Al efecto siendo el día y hora antes señalada, interviene el Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, quien expresa: Buenos días señores Concejales, señor Secretario, señor Síndico, el día de hoy 31 de mayo del 2023, vamos a dar por inicio a la Sesión Ordinaria convocada en días anteriores, señor Secretario para que proceda a constatar el Quórum. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Muy buenos días señor Alcalde, señores Concejales, señor Síndico, vamos a proceder con la constatación del Quórum para esta Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy miércoles 31 de mayo del 2023, a las 10h00; Sr. Concejales Jairo Lorenzo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Presente señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejales Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Presente Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejales Epifania Isabel Herrera Ullón. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejales Yolanda Patricia Villa Saldaña. **INTERVIENE LA CONCEJALA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejales Antonio Evelio Villamar Barbotó. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Señor Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Señor Alcalde, se constata que hay quórum reglamentario para iniciar la Sesión Ordinaria. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR**



SECRETARÍA GENERAL

CARRIEL NAVARRETE: Señor Secretario, proceda a dar lectura al Orden del Día a tratar. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Por disposición del Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete, Alcalde del cantón Palenque, mediante Oficio No. 006-GADMCP-AD-JCN-2023, del 29 de mayo del 2023; convoco a los señores concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el miércoles 31 de mayo del 2023, a las 10h00, en la Sala de Sesiones Provisional del GAD Municipal, ubicada en el Centro Comercial Municipal, Avda. Juan Carlos Aspiazu y Fuente Fría, para tratar el siguiente Orden del Día: **1.-** Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria realizada el 24 de MAYO del DOS MIL VEINTITRÉS; **2.-** Informe de actividades realizadas por el señor Alcalde; y, **3.-** Poner en conocimiento la realización del proyecto de Ordenanza Sustitutiva de la Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque. Hasta ahí la lectura del Orden del Día de la convocatoria señor Alcalde. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señores Concejales, está a su disposición el punto del orden del día, si quieren acotar algo o se aprueba así, entonces para su respectiva aprobación. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Con su venia señor Alcalde, se procede a tomar la votación para la aprobación del orden del día a tratar, Sr. Concejales Jairo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Buenos días señor Secretario, queridos compañeros, señor Síndico y señor Alcalde, aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejales Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña aprueba el orden del día a tratar. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Buenos días con todos compañeros, señor Alcalde, señor Síndico, señores Concejales, luego de haber escuchado el orden del día, aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejales Epifania Isabel Herrera Ullón aprueba el orden del día a tratar. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Buenos días, aprobado el orden del día. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejales Yolanda Patricia Villa Saldaña aprueba el orden del día a tratar. **INTERVIENE LA CONCEJALA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Muy buenos días con todos, señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Síndico, aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejales Antonio Evelio Villamar Barbotó aprueba el orden del día a tratar. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete aprueba el orden del día a tratar. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN**



SECRETARÍA GENERAL

CARPIO ZAMORA: Constatado todos los votos ha sido aprobado por unanimidad los puntos del Orden del Día establecidos para esta Sesión Ordinaria.

INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE: Proceda con el primer punto del orden del día a tratar señor Secretario.
INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 24 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.- Previamente se ha entregado copia del Acta a cada uno de los Concejales para que sea revisada y sea corregida si es el caso, y procedan a la votación y aprobación, Sr. Concejales Jairo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Aprobada señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejal Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña aprueba el Acta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón aprueba el Acta. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Aprobado el Acta señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejal Yolanda Patricia Villa Saldaña aprueba el Acta. **INTERVIENE LA CONCEJALA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Aprobada el Acta. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejales Antonio Evelio Villamar Barbotó aprueba el Acta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Aprobada el Acta del 24 de mayo del 2023. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete aprueba el Acta. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Constatado todos los votos ha sido aprobado por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria realizada el 24 de MAYO del DOS MIL VEINTITRÉS.

INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE: Señor Secretario, proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA: Señor Alcalde, con su venia el siguiente punto del Orden del Día:

2.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE.-
INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE: Señores Concejales como es de conocimiento tenemos ya quince días en la administración, hemos estado haciendo varias actividades, entre ellas nombrar a la nueva financiera de la Junta Cantonal. Asimismo, hemos mantenido reuniones permanentes con diferentes instituciones, en la cual ustedes también han sido partícipes, una de ella fue con la Gerenta de BanEcuador. De la misma manera estamos trabajando también en la reforma presupuestaria que estamos nosotros



SECRETARÍA GENERAL

hoy en día de manera urgente trabajando en este tema, con la finalidad de poder ya obviamente utilizar los recursos en obras prioritarias que en los próximos días le daremos a conocer. Asimismo, se quedó conformado ya el COE cantonal con el tema de la alerta amarilla, también ustedes los concejales tuvieron presente ese día creo que todos, pero estuvimos ahí y justamente quedó por el tema de la alerta amarilla que, desde la nacional, nos están pidiendo activar el COE y todos los municipios nos estamos activando porque hay que estar preparados para lo que se nos viene. Asimismo, se ha estado trabajando con autogestión y maquinaria municipal el mejoramiento de diferentes calles de la zona urbana que obviamente estaban en mal estado, como el By Pass, Bella Unión y la vía que va a la zona Rosa, que ustedes también estuvieron presentes, donde estaban obviamente en condiciones que ni siquiera el basurero podía pasar y con autogestión hemos podido arreglarlo. De la misma manera, hemos mantenido reunión con directores y jefes departamentales de la administración con la finalidad de dar seguimiento al avance de gestión que lleva cada una de las direcciones. Asimismo, se ha entregado ayuda con autogestión también recursos propios a familia y a personas de escasos recursos económicos, en conjunto también con mi esposa y la Directora de Desarrollo Social. Asimismo, hemos mantenido la reunión ya para la conformación de la nueva directiva de la Mancomunidad Mundo Verde, donde se designó como Presidente al Alcalde del cantón Quevedo, Alexis Matute; como Vicepresidente al Alcalde de Valencia y como Secretario cayó la responsabilidad obviamente en mi persona, para la cual vamos a estar al frente durante estos cuatro años también en la Mancomunidad Mundo Verde. De la misma manera, hemos remitido los oficios correspondientes que también les quiero informar a ustedes, al señor Prefecto de la Provincia de Los Ríos para el tema de los convenios que ya está obviamente enviado, estamos esperando respuesta; de la misma manera, se ha pedido también como la Prefectura tiene el Proyecto Ilumina tu Recinto, hemos pedido que se intervenga a través de la Prefectura Lomas de Palmar, Mi Recinto, Los Girasoles y el Centro Agrícola, que es una zona donde actualmente está obviamente oscuro y que necesitamos ese proyecto de inmediato por el tema de delincuencia, etcétera. Asimismo, vamos también avanzar con diferentes proyectos ya con autogestión de fundaciones, estamos reuniendo también a nivel nacional, para lo cual van a venir algunas ayudas, entre ellas sillas de ruedas, entre ellas también van a llegar kits de alimentos que vamos a entregar a familias de escasos recursos económicos en los próximos días. De la misma manera, estamos ya planificando el día de hoy, quiero que tengan ustedes también conocimiento que el señor Prefecto va a estar el día sábado en el recinto Jauneche, no sé si ya tiene conocimiento la Concejala Isabel; por lo cual si nos gustaría que se haga la convocatoria a todos los dirigentes, a todos los líderes de los diferentes sectores que esto es, obviamente un impulso más para poder darle solución a las carreteras, a las vías que actualmente se encuentra en mal estado y que nosotros con autogestión hemos podido cubrir ciertas necesidades, pero ya hay cosas que se nos sale de control y sin embargo, pues vamos a tener la presencia del



SECRETARÍA GENERAL

Prefecto el día sábado, sí me gustaría que todos estén presentes ese día, ya se está coordinando incluso la presidenta del Comité de Jauneche, está coordinando el tema también allá para hacerlo en el Coliseo de Jauneche y tratar de llevar esta reunión con diferentes líderes, y que se invite a toda la comunidad que estoy seguro que va asistir porque ellos son los que necesitan de manera urgente. El Prefecto ha dispuesto que todo lo que se hace en territorio tiene que ser resuelto inmediatamente, entonces demos la oportunidad para invitar, ya que ustedes también en varias ocasiones han pedido ayuda a través mía, me han dicho ayúdame en esto en lo de acá, es el momento de que ahora sí le pidamos también ayuda al señor Prefecto, que estoy seguro de que él nos va apoyar. Asimismo, hemos tenido inconveniente con el tema del agua, justamente el agua en nuestro querido cantón Palenque, por lo tanto, varios sectores han estado sin este líquido, motivos del cual la energía no llega con la suficiente potencia para poder prender las bombas; entonces estamos el día de hoy también revisando el tema de manera urgente, porque necesitamos darle solución a este inconveniente que Palenque viene pasando durante muchos años, entonces yo he dispuesto por eso inmediatamente a los señores jefes y directores que envíen las partidas presupuestarias para que el Concejo apruebe también el tema de presupuesto, ya no tener que estar obviamente haciendo autogestión para arreglar. Hay cosas que salen de mi recurso y el mismo arreglar porque no tenemos todavía los presupuestos asignados. Entonces señores Concejales, es de acuerdo a lo que yo he venido ejecutando y lo que tengo que informarles a ustedes durante esta semana; señor Secretario, para que proceda a la lectura del siguiente punto del orden del día. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Con su venia señor Alcalde, el siguiente punto del orden del día es:

3.- PONER EN CONOCIMIENTO LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE.- INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE: Bien señor Secretario, pues aquí se encuentra el Síndico para que dé una mejor explicación, pero yo también les voy a relatar algo rápido en el tema de esta ordenanza es porque ustedes saben que solamente hay ciertas comisiones ahí, no están todas y necesitamos involucrarlas en su totalidad, también vamos hacer el cambio del día de la sesión, esto que está aquí es para conocimiento de ustedes, ya en el transcurso de esta semana le vamos hacer pasar a la comisión respectiva para que sea analizada y luego sea aprobada en Concejo; señor Síndico, para que proceda. **INTERVIENE EL PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, EL ABG. LUIS ALBERTO OBACO MOREIRA:** Buenos días señor Alcalde, señores Concejales, señor Secretario. El Alcalde se ha manifestado indicando de qué se va hacer una reforma parcial a la ordenanza, hemos revisado esa ordenanza, la ordenanza se encuentra en el aspecto revisado, bien constituida, vamos a agregar ciertos aspectos en lo que es sobre



SECRETARÍA GENERAL

las sesiones los días viernes a las 14h00 y un día al mes salir a cada recinto por pedido del señor Alcalde y ustedes señores Concejales para que socialicen con la ciudadanía del cantón Palenque. También se va a poner las nuevas comisiones, hay cinco comisiones integradas nuevas según el Orgánico Funcional, en el artículo 62 habla de las comisiones, sólo existen seis, faltarían cinco comisiones agregarle las atribuciones también de cada comisión las funciones. También se va a establecer sobre las notificaciones a ustedes, señores Concejales, que se los notifique por los medios electrónicos, ya sean éstos como establece la norma correos electrónicos, WhatsApp el inicio de las sesiones porque puede ser por A o B motivo de que algunos de ustedes se encuentren fuera del cantón Palenque por alguna calamidad, el Secretario no tenga la posibilidad de trasladarse hasta ustedes para notificarlos de manera presencial y personal con la convocatoria de la sesión, se los va hacer por estos medios, que son medios idóneos y medios aptos habilitados. Y otros aspectos vamos nosotros a revisar en lo que esta ordenanza fue realizada hace tres años, en el 2020, ya necesita de una reforma parcial en los aspectos que mejor sea conveniente para este Concejo Cantonal señores Concejales, esa es mi explicación a ustedes; una vez que esté terminada se la va a pasar la reforma parcial a la comisión correspondiente, que es la Comisión de Legislación y Fiscalización por los concejales que presiden esa comisión, que es el presidente y los dos vocales, esa es mi explicación señores Concejales. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Bien señor Síndico y señor Secretario está en conocimiento de ustedes lo que se va hacer, si hay alguna observación de acuerdo a lo que han escuchado, sería bueno que lo manifiesten para poderlo implementarlo, ya que esto va a ser presentado a la comisión y la comisión será la encargada de darle el paso para aprobación en pleno, entonces eso señores Concejales; ahorita si le doy la palabra a cualquiera de ustedes que la quieran tomar para que hagan sus respectivas recomendaciones, Conejal Evelio Villamar tiene la palabra. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, Secretario y Procurador Síndico. Es indispensable la Reforma a la Ordenanza del Concejo Cantonal, más allá de que no sé si será viable aplicarlo a la ordenanza las sesiones que tengamos que realizar en la zona rural porque recordemos que si lo aplicamos en ordenanza por A o B motivo un mes que no podamos trasladarnos hasta la zona rural, recuerde que lo que está estipulado en ordenanza tenemos que cumplirlo; entonces yo creo que más allá de todo, sería como algo que usted designe como Alcalde, simplemente movilizarnos en un reglamento interno si lo llamamos en este sentido, para que sea adherente de que nos podamos movilizar. Porque vuelvo y le repito, que al momento que nosotros lo establecemos en una ordenanza, es una Ley que tenemos que cumplirla y por A o B motivo, vuelvo y le repito, en época de invierno se nos va a venir el mes de marzo que tenemos todo el día de lluvia, como nos movilizamos y está esto estipulado en la ordenanza tenemos que cumplir; una sugerencia nada más señor Procurador Síndico, compañeros Concejales y señor Alcalde. Y de allí en el tema de las sesiones



SECRETARÍA GENERAL

rurales, yo no tengo ningún problema, lo único que sí habría que coordinar con anticipación el tema de la movilidad, la logística, porque si ahora aplicamos la ordenanza en la semana que viene ya tenemos que movilizarlos a la zona rural y no contamos ni con carpas ni con sillas, yo creo que ni con sonido; entonces todas estas cosas hay que planificarlas, yo soy una de las personas que siempre digo de que si reformamos una ordenanza del momento que la reformamos entra en vigencia y usted como Procurador Síndico lo sabe, tendremos que cumplirla, son mis indicaciones. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Señor Síndico, tiene la razón. **INTERVIENE EL PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, EL ABG. LUIS ALBERTO OBACO MOREIRA:** Si señor Concejal, dando una respuesta o acotando a lo manifestado por usted, tiene la razón, está muy bien su apreciación señor Concejal, dentro del Artículo 15 de la reforma de la ordenanza actual establece que los días de Sesiones Ordinarias del Concejo.- Las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de Palenque se realizarán los días miércoles de cada semana a las 10h00. O sea, no está cortando de que el Alcalde pueda convocarlo, que se puede abrir un punto del día señores Concejales para la semana que viene o para el mes que viene tal día sesionamos en un día viernes a las 14h00, este artículo no está prohibiendo, nosotros lo que vamos hacer es especificar dentro del artículo que se va a reformar vamos a indicarle igual, tal como establece la Ley de Feriados, puede que ese día viernes caiga feriado, se lo trasladará con 72 horas de anticipación como establece la norma al día anterior, sería un día miércoles, martes, jueves, tal como establece la Ley de Feriados y también dejarle manera excepcional en casos de catástrofe, calamidad por alguno de los concejales que no pueden trasladarse y que se vea en la imperiosa necesidad de que sea necesaria la presencia de ese concejal, se lo notifique con anticipación al señor Alcalde y se suspende esa salida a cada recinto, se suspende por la debida justificación de manera motivada; se tomarán todas esas recomendaciones y lo que se estipulará en ese artículo señor Concejal, tomando en consideración lo que establece la norma de la Ley. Si bien es cierto como usted indicó, la ordenanza, una vez que ha sido ya aprobada mediante Sesión de Concejo, hay que darle fiel cumplimiento a la ordenanza, hay que cumplir tal como establece la ordenanza, no podemos decir esta semana no vamos, hay que asistir y como sabemos que en la actualidad el Concejo Municipal no cuenta con los recursos suficientes para tener la implementación necesaria, por eso nosotros estamos comunicándoles que se va hacer una reforma parcial hasta tener el 100% la seguridad de que hay todo el implemento y capacidad, se le va a poner en conocimiento a ustedes para que mediante la comisión correspondiente sea puesto en conocimiento en primer debate y en el segundo debate aceptada. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Señor Síndico aclarada mis dudas, recordemos que estamos en un momento de inseguridad, nadie quita uno de los compañeros o cualquiera de nosotros puede estar excepto amenazas de muerte, de cualquier cosa, como se trasladaría. Cuál es la opción que nos brindan usted como Jurídico y usted, señor



SECRETARÍA GENERAL

Alcalde para la seguridad nuestra de los Concejales, nadie está exento eso, cuál es la garantía que nos ofrece. **INTERVIENE EL PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, EL ABG. LUIS ALBERTO OBACO MOREIRA:** Una vez señores Concejales que sea puesta en conocimiento mediante denuncia pública, que cualquiera de ustedes autoridades está siendo amenazado, intimidado o extorsionado por cualquier persona, nosotros se podría realizar una resolución mediante Concejo para dar de baja ese punto y se pueda sesionar dentro de la institución. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Señor Síndico y Concejales vamos a pedir el apoyo también en este caso a la Policía Nacional para que nos haga el acompañamiento, entonces cada sesión en la zona rural va a ir obviamente acompañado de la policía, vamos a sacarlo como una vez por mes a través de los permisos necesarios para no tener ningún tipo de inconveniente; eso es lo que quería manifestarles. Algún otro Concejal que tenga alguna otra palabra, Concejal Isabel Herrera. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Procurador Síndico, dando siempre gracias a Dios por permitirnos un día más de vida y estar aquí unidos trabajando en un mismo sentir para el desarrollo de nuestro querido cantón. Acotando también, poniéndome a las palabras del Concejal Evelio Villamar, es verdad, o sea, estamos viviendo unos momentos de inseguridad y si tendríamos que tener muy en cuenta las salidas más que todo, porque usted sabe que ahora, pues como autoridades somos presa fácil para la delincuencia. Entonces, qué bueno que dice el señor Alcalde que va a tener todas las precauciones necesarias para proteger a todo este equipo. Y también pedirle que no solamente participe la comisión en este asunto de la reforma de la ordenanza, sino que nos haga participe aún hasta los que no somos de la comisión, porque igual esto se va a tratar en el Concejo y es importante que los que no somos de la comisión ya estemos también empapado de lo que se va a tratar señor Alcalde, eso es una de mis sugerencias, nada más, muchas gracias. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Bien señores Concejales, en esa parte no hay ningún problema, lo que si buscamos nosotros, obviamente es que así mismo se trabaje en equipo, pero obviamente esto le corresponde revisar a la comisión, no hay ningún problema que los otros Concejales participen, no hay ningún inconveniente; pero ustedes sí tienen que sesionar y comenzar a trabajar en lo antes posible para para este tema, eso es lo que quería acotar. Algún otro Concejal que tenga la palabra. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Buenos días una vez más compañeros, sí escuchando las observaciones que hace la compañera Isabel y Evelio, pues también me parecía importante porque si bien es cierto, pues hoy en día casi ni en la casa estamos tan seguros y si es bueno, pues definir los puntos en su momento, tratar el tiempo también de que sean las sesiones no muy larga, porque a veces la gente ahí aprovecha también quiere, entonces se extiende mucho la hora, yo creo que mientras más corto sabiendo también cómo está la situación del municipio en el tema económico que no podemos cumplir,



SECRETARÍA GENERAL

abarcarse con lo que todos quisiéramos llegar hacia nuestra gente del campo más que todo; entonces sería establecer también el tema del punto y analizar también cuántos recintos sería que abarcará a esa sesión en ese punto que vayamos a estar, sería muy importante. Y de ahí me parece bien que se haga eso también escuchándolo aquí al compañero Síndico sobre el tema de cambiar eso, es muy importante y por mi lado no va a tener ningún inconveniente, para eso estamos para seguir trabajando en equipo como dijo la compañera Isabel, eso señor Alcalde. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien Concejal, algún otro Concejal que quiera pedir la palabra; Concejal Pedro Gilbert tiene la palabra. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Una vez más compañeros buenos días, aquí en este tema sobre lo del Concejal Evelio Villamar desea que se tomara en cuenta en esta época lluviosa, como dice que ya va a estar establecido en ordenanza y hay que cumplirlo; se tomará en cuenta los recintos más cercanos para llegar a estos puntos para que no se nos complique la visita a cada sector y es muy bueno ese punto, ya que nuestros hermanos agricultores también merecen la oportunidad de ver de qué manera estamos trabajando en temas de una manera conjunta a beneficio de todos los Palenqueños, eso es todo señor Alcalde. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Si me parece bien Concejal, yo creo que vamos arrancar para que más o menos ustedes conozcan las sesiones en la zona rural, vamos arrancar por los sectores más grandes, no es que vamos a ir a todos, pero vamos a unificar les pongo como ejemplo, la primera sesión va hacer en el recinto Jauneche porque es el recinto más grande, pero de ahí se va a invitar el recinto La Luz, recinto Los Moquitos, Tropezón, se invita a todos los sectores aledaños para que puedan concentrarse en una sola zona, de ahí no solamente nos movilizamos con los señores concejales, nos vamos a movilizar con todo el equipo con directores, Director de Obras Públicas, Director de Planificación con el tema y el objetivo también de que ellos puedan formar parte de este equipo; y de ahí se pueda tomar decisiones y obviamente los problemas poderlo solucionar de manera inmediata, que es lo que nosotros buscamos. De esta manera vamos hacer partícipe a la ciudadanía, que es lo que tanto anhela también y es una manera como para decirle a Palenque que estamos trabajando; entonces eso lo que les quería acotar. Asimismo, la segunda sesión en el recinto Libertad, vamos hacer una planificación también de acuerdo a eso es una manera externa, yo hago la planificación, les voy a pasar a ustedes las fechas por lo menos lo que va de todo este año cuáles son los sectores que vamos a intervenir para que la ciudadanía conozca, por ejemplo, este mes vamos a Jauneche, el otro mes vamos a Libertad, el otro mes vamos a tal sector, entonces ustedes ya van a saber y les pueden informar también a la ciudadanía que vamos a estar en tal fecha en cada uno de los sectores; entonces yo creo que si hacemos esto en unificación durante los cuatro años de gestión, vamos a poder llegar a cubrir casi todos los recintos en visita en territorio, que es lo que nosotros buscamos. Asimismo, en la zona urbana también vamos a tener una sesión, de pronto cada tres meses en un



SECRETARÍA GENERAL

sector urbano para que la gente también vea que también son involucrados y eso es lo que quería acotar; no sé si Vicealcaldesa quería acotar algo. **INTERVIENE LA CONCEJALA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Sí, me parece muy bien elaborar esta ordenanza porque primero que fue una propuesta de campaña, entonces qué bien señor Alcalde, que usted pues empiece a cumplir, eso pues nos llena de mucha satisfacción haber formado parte de su equipo y estar cumpliendo. Y bueno, pues por mí no hay inconveniente viajar al campo, yo siempre estoy predispuesta, entregada siempre a lo que me gusta hacer; entonces me parece bien. El tema del horario siempre será 14h00. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Si, el tema del horario vamos a cambiar para que sea 14h00 tanto aquí como en los sectores. **INTERVIENE LA CONCEJALA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** También va hacer aquí a las 14h00 y vamos a cambiar el día que va a ser viernes. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Correcto. **INTERVIENE LA CONCEJALA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Esta bien, pues en el campo también la gente trabaja en la mañana los agricultores y no tendríamos público si lo hacemos en la mañana, tendría que ser en la tarde, me parece muy bien. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Yo le decía de que establecer, porque la idea es llegar a la sesión, comprometernos lo que sí se va a realizar, por decirte en Jauneche, porque algo decía de que la maquinaria se van a quedar qué se yo 8 días, 15 días depende no, pero si se abarca muchos sectores decirle a la Luz, a Tropezón, a Los Mosquitos y todo; entonces por eso hay que establecer a que sector se van a dejar las máquinas en ese día para poder cumplir porque para que sirve nosotros llegar allá, hacer la sesión y a la final no llegamos ni con la primera parte de lo que usted sabe, pues cuál es el inconveniente que hoy en día ataca a los compañeros agricultores que es la vía en el tema de lastre y qué es lo primero que la gente le va a solicitar. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Le comento señor Concejal, que como es de conocimiento también publicó el tema de las zonas rurales es competencia de la Prefectura, pero nosotros vamos hacer el acompañamiento mientras se firma, obviamente los respectivos convenios, entonces vamos a poder intervenir de esa manera. Voy a movilizarme en todo lo que tenga que ver con el aparataje municipal para darle solución inmediata, por eso es de conocimiento de ustedes para que igual le voy a pasar la información para el día sábado a qué hora va a ser la reunión con el señor Prefecto. Señor Secretario habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día, habiendo escuchado también la intervención de todos los señores Concejales, doy por clausurada la Sesión Ordinaria.- **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Siendo las diez horas con treinta y seis minutos, el señor Alcalde declara clausurada la Sesión y para constancia de lo analizado y resuelto en esta Sesión Ordinaria, firman el señor Alcalde del Cantón, en unidad de acto con la Vicealcaldesa, con los señores Concejales y el Secretario General, que certifica.



SECRETARÍA GENERAL


Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete
ALCALDE DEL GADMCP


Lcda. Yolanda Patricia Villa Saldaña
VICEALCALDESA DEL GADMCP


Sr. Jairo Lorenzo Flores Peralta
CONCEJAL DEL GADMCP


Lcdo. Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña
CONCEJAL DEL GADMCP


Sra. Epifania Isabel Herrera Ullón
CONCEJALA DEL GADMCP


Tnlgo. Antonio Evelio Villamar Barbotó
CONCEJAL DEL GADMCP

CERTIFICO: Que lo relatado es fiel a lo analizado y resuelto en la Sesión Ordinaria del cuerpo Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, realizada el día TREINTA Y UNO de MAYO del DOS MIL VEINTITRÉS, sobre cuyos actos soy Fedatario.

Palenque, 31 de mayo del 2023.


Abg. Henry Stalin Carpio Zamora
**SECRETARIO GENERAL
DEL GADMCP**

